



Rocío Gil Robles, nueva socia de Penal en Ceca Magán

- **La nueva socia cuenta con una trayectoria de 20 años, siendo experta en el diseño y coordinación de estrategias de defensa en procedimientos penales económicos complejos y en materia de compliance.**

Rocío Gil Robles (1975) se incorpora como socia del área penal de Ceca Magán Abogados, sumándose al equipo procesal liderado por **Emilio Gude** y **Jesús Carrasco** en la oficina de Madrid.

Rocío cuenta con una amplia trayectoria en el diseño, la implantación y revisión de modelos de prevención de riesgos para las empresas – *compliance* – habiendo asesorado a casi un centenar de empresas nacionales e internacionales en dicha materia.

Especialista en derecho penal económico, igualmente, es experta en **derecho penal laboral**, especialidad en la que ha trabajado de forma simultánea y coordinada con los departamentos internos de las compañías y equipos de abogados laboristas en la defensa de delitos en este especial ámbito contra los derechos de los trabajadores, honor y reputación de la persona jurídica ...